ACTA DE LIQUIDACION ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 1315 DE 2021 SMC-076-2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y VALLAS MARKETING SAS

OBJETO:	"SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN LAS INSTALACIONES UBLICADAS EN EL BARRIO PARAISO".
VALOR CONTRATO	$ 21.502.000
VALOR EJECUTADO	$ 21.502.000
VALOR NO EJECUTADO	NO APLICA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CONTRATISTA	MARKETING VALLAS SAS
SUPERVISORES	RODRIGO CORTES BORRERO HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
PLAZO	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	28 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACION	11 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE RECIBO FINAL	14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Villavicencio a los 25 OCT 2021, se reunieron **FREDY ALBERTO HERNÁNDEZ CORTES** Representante legal de **MARKETING VALLAS SAS** en Calidad de Contratista, **RODRIGO CORTES BORRERO Y HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO** en su condición de supervisores y la Jefe de la Oficina de Contratación **FRANKLIN ALBERTO MARIN GARZON,** facultado para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 174 de fecha 31 de MAYO de 2012, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día trece (13) de julio de 2021 con, **MARKETING VALLAS SAS** la ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 1315 de 2021, cuyo objeto es: "SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN LAS INSTALACIONES UBLICADAS EN EL BARRIO PARAISO".

SEGUNDA. Que mediante Acta de Terminación del día catorce (14) de septiembre de 2021, se informó al **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

TERCERA. Que el SUPERVISOR del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO el Dr. **RODRIGO CORTES BORRERO Y el Dr. HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO** certifican que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

CUARTA. Que el contratista para la presente acta aportó al supervisor los siguientes documentos relacionados con las obligaciones del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A) pago de salud para el término de ejecución del contrato.

QUINTA. Que en forma de pago de la aceptación de la oferta 1315 de 2021 se estipulo que previo al pago se debe incluir el acta de liquidación y a través de la presente acta se da cumplimiento efectivo a lo allí previsto.

SEXTA. Que el contratista presento el informe de ejecución, soportes de pago de seguridad social, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte de la supervisora y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$21.502.000	28/07/21 AL 11/09/21	100%
ANTICIPIO	0	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 21.502.000	28/07/21 AL 11/09/21	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 0	N/A	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 21.502.000	28/07/21 AL 11/09/21	100%

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

OCTAVA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los informes de ejecución y soportes de pago de seguridad social presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista y del supervisor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe final de supervisor
b) Informe del contratista
c) Factura electrónica
d) Acta de terminación de contrato
e) Pagos de seguridad social.

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **MARKETING VALLAS SAS** la suma de **VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS DOS MIL PESOS MCTE ($21.502.000).**

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado la **ACEPTACIÓN**

DE OFERTA N°1315 de 2021 cuyo objeto fue: "SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN LAS INSTALACIONES UBLICADAS EN EL BARRIO PARAISO", y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 25 OCT 2021

FREDY ALBERTO HERNÁNDEZ CORTES
Contratista

RODRIGO CORTES BORRERO
Supervisor

HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
Supervisor

FRANKLIN ALBERTO MARIN GARZON
Jefe Oficina de Contratación